

## 67505 - Sociología: construcción social del bienestar y del espacio público

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 67505 - Sociología: construcción social del bienestar y del espacio público

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 523 - Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

**Créditos:** 4.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Las políticas sociales siguen pautas heterogéneas según el concepto de espacio público del que parten y la práctica de la ciudadanía en que se apoyan. Los diversos enfoques teóricos influyen decisivamente en la definición de los objetivos de tales políticas, en la gestión de sus prácticas y en la evaluación de sus resultados. Por eso, es importante conocer, comprender y valorar los diversos marcos desde los que se pueden articular las políticas públicas y sociales.

### 2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- describir adecuadamente el contexto teórico de las políticas públicas y sociales actuales
- valorar críticamente las principales tradiciones y enfoques teóricos sobre el espacio público y el bienestar social, presentes en la cultura política actual
- conocer y explicar los elementos sociológicos que intervienen en la definición de las políticas públicas y sociales

### 3. Programa de la asignatura

Unidad 1. El debate actual sobre la ciudadanía y la configuración del espacio público

Unidad 2. Agentes y dimensiones del bienestar. La perspectiva del Estado

Unidad 3. Agentes y dimensiones del bienestar. Familia y conciliación laboral

Unidad 4. Agentes y dimensiones del bienestar social. El papel del Tercer Sector

Unidad 5. Agentes y dimensiones del bienestar social. Mercado y políticas del consumo

### 4. Actividades académicas

La asignatura consta de cinco unidades didácticas, cada una con una parte teórica, desarrollada mediante clases magistrales; y una parte práctica, que consistirá en una serie de lecturas y una exposición y discusión en grupo de las lecturas propuestas para cada unidad.

Cada unidad didáctica consta de una clase magistral y un seminario de discusión de lecturas. Ambas se realizan de acuerdo con el horario adoptado para el curso, a un ritmo semanal. En la última sesión prevista en el horario del curso se plantea la prueba final que se ha de entregar en el plazo que se indicará oportunamente. Cada semana habrá una sesión de presentación y discusión en grupo de las lecturas. Al concluir el curso se realizará una prueba final.

### 5. Sistema de evaluación

**Evaluación continua**

Se evaluarán las siguientes actividades a lo largo del curso, en el porcentaje de la nota final que se indica en cada una de ellas:

- Presentaciones orales (25%): dos veces durante el curso cada estudiante deberá hacer una breve presentación de los conceptos más importantes hallados en las lecturas propuestas para la ocasión por el profesor. Consistirá en identificar las principales cuestiones desarrolladas en las lecturas propuestas y hacer una exposición crítica para la discusión en grupo. Se valorará el acierto en la identificación de las cuestiones y la claridad y precisión en su exposición oral.

- Participación en seminarios de lecturas (25%): los estudiantes que asisten a las presentaciones, deberán plantear preguntas, comentarios y alternativas de comprensión de las tesis expuestas por quien ha hecho la presentación oral. Se valorará la cantidad y calidad de las intervenciones (es decir, su pertinencia, claridad y relevancia para la comprensión del alcance y límites de las tesis discutidas)

- Redacción de un ensayo escrito (50%): se realizará al final del curso sobre uno de los temas tratados en las sesiones presenciales. Se valorará el acierto en los argumentos expuestos, así como el orden, la claridad y la coherencia argumentativa del ensayo.

### **Prueba única**

Por otra parte, se ofrece la opción de presentarse a una prueba única de evaluación por el total de la nota, al final del curso, que consistirá en la redacción de un ensayo en el que se demuestre que el estudiante ha comprendido y sabe explicar los principales conceptos expuestos durante las clases teóricas y debatidos en cada sesión. Se valorará el acierto en los argumentos expuestos, así como el orden, la claridad y la coherencia argumentativa del ensayo

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

- 10 - Reducción de las Desigualdades
- 12 - Producción y Consumo Responsables
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas